REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Depto Tránsito

I. Municipalidad Retiro
Of. de Partes
URGENTE

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
13 SEP 2010
OFICINA DE PARTES

10:35

DECRETO EXENTO N° 2.043 /

RETIRO, 13 SET. 2010

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.022 de fecha 15.12.2009, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2010.

2.- El Articulo 8 letra "c" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 3, de su Reglamento.

3.- El sismo de intensidad 8.8 que afecto a la Región del Maule y otras.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

1.- Los kit de aislamiento que despacha el comité Nacional de Emergencia por medio de empresas del rubro, consistentes en vulcanita y lana de vidrio, para las viviendas de emergencia de las familias afectadas por el sismo del 27.02.2010.

2.- Que el Sr. Felix Antonio Avila Garrido cuenta con la disponibilidad de tiempo para apoyar la carga y descarga de los camiones que llegan a la comuna con kit de aislamiento, para las familias afectadas de la comuna de Retiro.

DECRETO:

1.- **CALIFÍQUESE** de urgente la necesidad de adquirir los servicios para apoyar la carga, descarga de camiones con kit de aislamiento que llegan a la comuna y su posterior distribución a las familias afectadas.

2.- **EFECTÚESE** la adquisición a través del Portal Chile Compra, vía trato directo de los servicios antes descritos al proveedor Sr .Felix Antonio Avila Garrido Rut N° 16.838.169-7, por un valor de $ 400.000 incl impuesto.

3.- **IMPUTESE** el monto de $ 400.000 al Sub 24, item 01 Asig 001-000-001 " Fondos de Emergencia" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DEPTO. TRANSITO RETIRO

FERNANDO MEZA CORREA
Jefe Depto Transito y Transporte Publico

I. MUNICIPALIDAD
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
RETIRO

JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ
Jefe Depto. Adm. Y Finanzas (s)
Autorización Presupuestaria y Financiera

(Distribución al reverso)